



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

mechip
 2015

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR:
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO:
 Identificación de Riesgos - Macroprocesos
Nº:
 67

Versión 2: Noviembre/2025

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
1. Gestión de Planificación	Asegurar el cumplimiento de los Planes Institucionales para optimizar los procesos y mejorar la calidad de los servicios brindados.	Incumplimiento total o parcial de los planes definidos.	No realizar aquello a que se está obligado.	Personas, materiales, equipos e instalaciones.	Insuficiencia de recursos humanos capacitados. Deficiencia tecnológica.	Planes y programas ineficientes. Servicios no acorde a las exigencias.
2. Gestión de Bienestar Institucional.	Favorecer la formación integral y el pleno desarrollo de las capacidades humanas, facilitando la inclusión educativa de personas con discapacidad; además de promover programas y proyectos que abarquen las diferentes áreas de salud y bioseguridad.	Demora, incumplimiento,	Tardanza en el cumplimiento de algo. No realizar aquello a que se está obligado.	Personas, materiales, equipos e instalaciones.	Insuficiencia de recursos humanos capacitados. Deficiencia tecnológica.	Programas de Bienestar ineficientes. Servicios no acorde a las exigencias.
3. Gestión de Autoevaluación y acreditación de carreras.	Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por organismos nacionales e internacionales, mediante procesos de evaluación permanente de las carreras de grado y seguimiento a la implementación de planes de mejoras.	Incumplimiento en la ejecución de los planes de mejoras de las carreras.	No realizar aquello a que se está obligado.	Personas, materiales, equipos e instalaciones.	Insuficiencia de recursos humanos capacitados. Deficiencia tecnológica.	Dificultad en el cumplimiento de las tareas de Autoevaluación y acreditación de carreras.
4. Gestión Académica.	Crear, desarrollar y evaluar los planes educativos de las carreras de grado de la institución, promoviendo la investigación, la extensión y la movilidad de estudiantes y docentes.	Incumplimiento, demora, huelga.	No realizar aquello a que se está obligado. Atraso Interrupción indepida del trabajo o clases.	Personas, materiales, equipos tecnológico. Legislaciones nuevas sin definición de fuentes de financiamientos.	Insuficiencia de recursos humanos capacitados. Deficiencia tecnológica. Legislaciones nuevas sin definición de fuentes de financiamientos.	Ejecución incompleta de programas de estudios. Atrasos en la ejecución de Plan de Estudios.

Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Responsable del MECIP

Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Coord. del Sistema de Control Interno

Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano

Fecha: Noviembre/2025

Fecha: Noviembre/2025

Fecha: Noviembre/2025



COMPONENTE ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRÁTÉGICO

mecip
 2015

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos
Nº: 67

Versión 2: Noviembre/2025

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
5. Gestión de Investigación.	Crear, desarrollar y fortalecer programas de investigación e innovación tecnológica en todo el proceso de formación, dentro de un marco ético de autenticidad, bioseguridad y preservación de la riqueza sociocultural con sustentabilidad ambiental. Además de propiciar la difusión de los trabajos desarrollados y la cooperación nacional e internacional.	Incumplimiento en la ejecución de los programas de investigación.	No realizar aquello a que se está obligado.	Personas, materiales, equipos e instalaciones.	Insuficiente asignación de recursos financieramiento para programas de investigación.	Producción científica deiciente.
6. Gestión de Extensión.	Promover la creación de vínculos de colaboración entre la FPUNE y los grupos de interés, así como las distintas instituciones gubernamentales, generando un intercambio de conocimientos que enriquezcan los procesos de enseñanza, investigación y la responsabilidad de la institución con el entorno.	Demora, incumplimiento, huelga	Tardanza en cumplimiento de algo.	Personas, materiales, equipos e instalaciones.	Recorte presupuestario para asignación de rubros, disminución de demandas.	Ejecución incompleta de programas de estudios. Atrasos en la ejecución de Plan de Estudios.
7. Gestión de Posgrado.	Impulsar programas de postgrado y fortalecer las estrategias para la formación continua de los graduados.	Incumplimiento en la ejecución de los programas de postgrado.	No realizar aquello a que se está obligado.	Personas, materiales, equipos e instalaciones.	Insuficiente asignación de recursos financiamiento para programas de posgrados.	Interrupción en la ejecución de programas de posgrado.
8. Gestión documental y de Secretaría General.	Oficiar como órgano de consulta y custodia de las documentaciones e informaciones institucionales a fin de garantizar la seguridad e integridad del patrimonio documental, así como, brindar apoyo al Decano y al CD en la gestión institucional.	Incumplimiento, demora, error.	No realizar aquello a que se está obligado. Atraso. Opinión, concepto o juicio materiales, equipos e instalaciones.	Insuficiencia de recursos humanos capacitados. Deficiencia tecnológica.	Calidad de servicio ineficiente.	
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Responsable del MECIP		Fecha: Noviembre/2025				
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Coord. del Sistema de Control Interno		Fecha: Noviembre/2025				
Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano		Fecha: Noviembre/2025				



**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRÁTÉGICO**

mecip
2015

**COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos
Nº: 67**

Versión 2: Noviembre/2025

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
9. Administrativa y financiera.	Garantizar la eficacia y eficiencia en la gestión presupuestaria. Ejecutar y distribuir en forma eficiente los recursos, conforme a los planes institucionales. Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en el marco de transparencia institucional.	Incumplimiento total o parcial en la ejecución presupuestaria.	No realizar aquello a que se está obligado.	Personas, materiales, equipos e instalaciones.	Insuficiencia de recursos humanos capacitados. Deficiencia tecnológica.	Gestión Administrativa y financiera deficiente.
10. Gestión de información tecnológica e institucional.	Desarrollar y mantener operativo los sistemas informáticos de la institución y los equipos computacionales y colaborar a la optimización de los procedimientos administrativos, académicos implementando hardware y/o software adecuado.	Demora, incumplimiento.	Tardanza en el cumplimiento de algo. No realizar aquello a que se está obligado.	Personas, materiales, equipos e instalaciones.	Recorte presupuestario para asignación de rubros, disminución de demandas, huelgas de alumnos.	Gestión de tecnología e información institucional de baja calidad.
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Responsable del MECIP		Fecha: Noviembre/2025				
Revisado por: Lic. Luz Mariida Bertoni - Coord. del Sistema de Control Interno		Fecha: Noviembre/2025				
Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano		Fecha: Noviembre/2025				